



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.

Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de Talanga, Departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA** que en el Libro de Actas correspondiente al año 2022, con Folio No. 283, se encuentra el punto de Acta que literalmente dice: Acta No. 14-2022. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, en el salón de sesiones, Jesús Adolfo Aguijo, el día lunes 08 de agosto del año dos mil veintidós. Presidida por el Señor Alcalde Municipal, Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo en compañía de la señora Vice Alcaldesa, Merlín Ruth Gonzales Cáceres, con la presencia de los señores Regidores por su orden: 1 Roosevelt Eduardo Avilez Santos 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca 3. Lourdes Yolanda Martín Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zúniga Valladares. 6. Dorian Margoth Rodriguez. 7. Lesbia Josefa Sánchez Almedares 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales. por ante la Infrascrita Secretaria Municipal **QUE DA FE**. La Corporación Municipal de Talanga, Municipio del Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere, por la decisión unánime y la mayoría del pleno, acordó: **PRIMERO:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: la Modificación Presupuestaria, con las dos ampliaciones por las alzas del presupuesto de ingresos. **SEGUNDO:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: **Autorizar al señor Alcalde Arq. Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo, para que, busque los fondos en el presupuesto, para que entregue el apoyo económico, al señor Daniel de Jesús Burgos, con DNI No. 0824-1965-00218 residente en la Colonia Loma Linda de esta Ciudad de Talanga, por la cantidad de diez mil lempiras (lps. 10,000.00) en virtud de estar pasando una situación grave de salud, El cheque debe ser librado a su nombre y entregado personalmente y este deberá hacer entrega de toda la documentación soporte que acredita dicha enfermedad, como ser Certificado Médico, extendido por el Hospital o Centro de Salud que**



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

lo está atendiendo, los cuales servirán de documentos soporte para el Departamento de Contabilidad. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. TERCERO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Otorgar el Dominio Pleno a favor del señor Oscar Andrés Varela Carrasco portador de la DNI No. 0824-1991-00153 sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea del Rosario de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2: Con callejón de por medio con el señor Adrián Pérez, con una distancia en metros de 16.16 y con rumbo N 21°48'5" E. 2-3: Con callejón y quebrada de por medio con la señora Alvina Antonia Varela con una distancia en metros de 43.05 y con rumbo N 2° 39'46" E. 3-4: Con quebrada de por medio con la señora Alvina Antonia Varela con una distancia en metros de 21.10 y con rumbo N 5° 26'25" W. 4-5 Con calle de por medio con la señora Ludís Lorena Fúnez con una distancia en metros 11.66 y con rumbo S 59° 2'10" W. 5-6: Con calle de por medio en la señora Ludís Lorena Fúnez con una distancia en metros 23.00 y con rumbo S 0°0'0" E. 7-1 Con calle de por medio con la señora Ludís Lorena Fúnez con una distancia en metros de 41.77 y con rumbo S 11°2'27" E. Para un total de 889.00 Metros Cuadrados = 0.09 Hectáreas. 1,275.05 Varas Cuadradas = 0.13 Manzanas. CUARTO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Otorgar el Dominio Pleno a favor del señor Ronal Josué Chávez Barralaga portador del DNI No. 1505-1985-00479, sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea Los Charcos de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2 Con travesía de por medio con el señor Roberto Naun Gómez con una distancia en metros de 59.54 y con un rumbo N7°43'18" W. 2-3: Con travesía de por medio con la señora Olimpia Valladares con una distancia en metros de 39.36 y con un rumbo de S 62°47'1"E. 3-4: Con calle pavimentada de por medio con el señor Alan Salinas con una distancia en metros de



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

80.01 y con un rumbo S 0°42'58" E. 4-1: Con travesía de por medio con área verde de la comunidad con una distancia en metros de 28.16 y con un rumbo S 83°53'4" W. Para un total de 2,223.00 Metros Cuadrados=0.22 Hectáreas. 3,188.35 Varas Cuadradas=0.32 Manzanas. QUINTO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Otorgar el Dominio Pleno a favor del señor Ronal Josué Chávez Barralaga portador de la DNI No. 1505-1985-00479, sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea Los Charcos de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2: Con callejón de por medio con el señor Roberto Naun Gómez con una distancia en metros de 193.46 y con un rumbo N31°28'18" W. 2-3: Con quebrada de por medio con área verde de la comunidad con una distancia en metros de 54.59 y con un rumbo de S81°34'22"E. 3-4: Con travesía de por medio con el señor Jerry Andino con una distancia en metros de 45.00 y con un rumbo S 53°7'48"E. 4-1: Con travesía de por medio con el señor Manríquez con una distancia en metros de 130.46 y con un rumbo S 4°50'11"E. Para un total de 6,242.50 Metros Cuadrados=0.62 Hectáreas. 8,953.35 Varas Cuadradas=0.90 Manzanas. SEXTO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Otorgar el Dominio Pleno a favor del señor Raúl Arnulfo Zaldívar Cabrera portador de la DNI No. 0824-1987-00692 sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea Los Charcos de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2: Con quebrada de por medio con el señor Jorge Valladares con una distancia en metros de 11.05 y con un rumbo N5°11'39" W. 2-3: Con travesía de por medio con el señor Alejandro Izaguirre con una distancia en metros de 115.00 y con un rumbo de S 53°7'48"E. 3-4: Con calle pavimentada de por medio con el señor Medardo Amador con una distancia en metros de 8.60 y con un rumbo S 35°32'15"E. 4-1: Con travesía de por medio con el señor Alexander Figueroa con una distancia en metros de 120.60



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

y con un rumbo S 52°45'0" W. Para un total de 1059.00 Metros Cuadrados = 0.11 Hectáreas. 1518.88 Varas Cuadradas = 0.15 Manzanas. SEPTIMO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: **Otorgar el Dominio Pleno a favor de la señora Kenia Rosibel Canaca Medina portadora del DNI No. 0824-1999-00448 sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea del Rosario de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2: Con calle de por medio con el señor Jerónimo Varela, con una distancia en metros de 28.28 y con rumbo S 81°52'11" W. 2-3: Con travesía de por medio con el señor Santos Enrique Zambrano con una distancia en metros 115.52 y con rumbo N 5°27'49" W. 3-4: Con travesía de por medio con el señor Santos Enrique Zambrano con una distancia en metros de 68.18 y con rumbo N 4°12'19" W. 4-5: Con travesía de por medio con el señor Santos Enrique Zambrano con una distancia en metros de 20.25 y con rumbo N 20° 13'29" W. 5-6: Con travesía de por medio con el señor Ladislao Zambrano con una distancia en metros de 49.19 y con N° 63 26'5" E. 6-7: Con travesía de por medio con el señor Felipe Santiago Varela con una distancia en metros de 89.27 y con rumbo S 4°29'49" E. 7-1: Con travesía de por medio con el señor Felipe Santiago Varela con una distancia en metros de 131.00 y con un rumbo S 0°0'0" E. Para un total de 7,847.50 Metros Cuadrados = 0.78 Hectáreas. 11,255.33 Varas Cuadradas = 1.13 Manzanas. OCTAVO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: **Otorgar el Dominio Pleno a favor de la señora Santos Erlinda López Amador portadora del DNI No. 0824-1969-00190 sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea Palmira de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2: S 25°20'46" E grados con una distancia de 21.02 Metros colinda con María de Jesús Rivas con callejón de por medio. 2-3: S 63°26'5" W grados con una distancia de 6.71 Metros colinda con Trina Valle con travesía de por****



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

medio. 3-4: N 90°0'0" W grados con una distancia de 21.00 Metros colinda con Trina Valle travesía de por medio. 4-5: N 16°23'22" W grados con una distancia de 17.72 Metros colinda con Leni Xiomara Lagos travesía de por medio. 5-1: N 77°44'6" E grados con una distancia de 23.54 Metros colinda con Reinel Antonio Lagos, callejón de por medio. Para un total de 509.50 Metros Cuadrados = 0.05 Hectáreas. 730.75 Varas Cuadradas = 0.07 Manzanas. NOVENO: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Otorgar el Dominio Pleno a favor del señor Jorge Róbelo Velásquez Cantor portador de la DNI No. 0824-1963-00047, sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea Valle Arriba de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 0-1 244° grados 2.51 metros colinda con Víctor Velásquez con calle de por medio. 1-2 252° grados 47.67 metros colinda con Víctor Velásquez con calle de por medio. 2-3 295° grados 17.48 metros colinda con Ángela Varela con callejón de por medio. 3-4 295° grados 2.24 metros colinda con Ángela Varela con callejón de por medio. 4-5: 314° grados 4.06 metros colinda con Ángela Varela con callejón de por medio. 5-6: 27° grados 17.15 metros colinda con Ángela Varela con callejón de por medio. 6-7: 58° grados 12.99 metros colinda con Ramón Varela con travesía de por medio. 7-8: 63° grados 4.37 metros colinda con Ramón Varela con travesía de por medio. 8-9: 103° grados 44.50 metros colinda con Ramón Varela y Jorge Velásquez con travesía de por medio. 9-0: 167° grados 8.05 metros colinda con Jorge Velásquez con travesía de por medio. Teniendo un área total de 1,403.61 metros cuadrados= 0.14 Hectáreas. 2,013.14 varas cuadradas= 0.20 Manzanas. DECIMO: : La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Otorgar el Dominio Pleno a favor del señor Santos Oqueli Gómez Pastrana, portador de la DNI No. 0824-1991-00782 sobre un lote de terreno ubicado en la Aldea La Esperanza de esta jurisdicción de Talanga, Francisco Morazán, cuyas medidas y



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

colindancias son las siguientes: DE LA ESTACIÓN 1-2: Con travesía de por medio con la señora Yolanda Colindres, con una distancia en metros de 99.57 y con rumbo S 33°31'49" W. 2-3: Con travesía de por medio de la señora Yolanda Colindres, con una distancia en metros de 83.43 y con rumbo S 13°52'10"W. 3-4: Con travesía de por medio con la señora Yolanda Colindres, con una distancia en metros de 53.15 y con rumbo S 11°56'39"E. 4.5: Con travesía de por medio con la señora Yolanda Colindres, con una distancia en metros de 49.04 y con rumbo S 20°16'57"W. 5-6: Con travesía de por medio con la señora Yolanda Colindres, con una distancia en metros de 21.84 y con rumbo S 74°3'16" E. 6-7: Con travesía de por medio con la señora Yolanda Colindres, con una distancia en metros de 11.18 y con rumbo N 63°26'5" E. 7-8: Con travesía de por medio con el señor José Enrique Canaca, con una distancia en metros de 15.00 y con rumbo N 90°0'0" E. 8-9: Con travesía de por medio con el señor José Enrique Canaca, con una distancia en metros de 34.06 y con rumbo N 86°38'0" E. 9-10: Con travesía de por medio con el señor José Enrique Canaca, con una distancia en metros de 78.26 y con rumbo N 86°38'0" E. 10-11: Con travesía de por medio con el señor José Enrique Canaca, con una distancia en metros de 78.26 y con rumbo N 2°23'9" E. 11-12: Con travesía de por medio con el señor José Enrique Canaca, con una distancia en metros de 34.66 y con rumbo N 46°10'8" W. 12-13: Con calle de por medio con el señor Efraín Ordoñez, con una distancia en metros de 75.24 y con rumbo N 4°34'26" E. 13-14: Con calle de por medio con el señor Efraín Ordoñez, con una distancia en metros de 28.23 y con rumbo N 22°55'55" W. 14-15: Con calle de por medio con el señor Efraín Ordoñez, con una distancia en metros de 43.14 y con rumbo N 45°56'21" W. 15-16: Con calle de por medio con el señor Efraín Ordoñez, con una distancia en metros de 18.11 y con rumbo N 83°39'35" W. 16-17: Con calle de por medio con el señor Efraín Ordoñez, con una distancia en metros de 13.00 y con rumbo N 22°37'11" W. 17-1: Con calle de por medio con el señor Efraín Ordoñez,



MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

con una distancia en metros de 10.77 y con rumbo N 21°48'5" E. Para un total de 29,986.00 Metros Cuadrados = 2.99 Hectáreas. 43,007.72 Varas Cuadradas = 4.30 Manzanas. **DECIMO PRIMERO:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes acordó y aprobó: Autorizar al señor Alcalde para que busque los fondos en el presupuesto para dar una aportación de diez mil lempiras (lps. 10,000.00) mensuales, por lo que resta del año a partir del mes de agosto para el Proyecto PRINCE en los cuales deberán liquidar cada mes para hacer efectivo el pago del siguiente mes, hasta el 30 de diciembre del año 2022, mismo que serán entregados al presidente de dicho proyecto. Quedando aprobado por unanimidad de los regidores presentes. **DECIMO SEGUNDO:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los regidores presentes, acordó y aprobó: **Autorizar al señor Alcalde Arq. Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo, para que realice la compra de un Vibro Compactador, tres Mescladoras de Concreto y una Cortadora de Concreto, con la observación que la mayoría de los regidores presentes, piden se haga la compra preferiblemente de la marca CATERPILAR, pero se le cede la potestad al señor Alcalde que decida la compra. Esta autorización para esta compra se le concede al señor Alcalde en el entendido que la autorización de dicha compra deberá realizarse conforme y con fundamento en lo que manda la ley de contratación del estado y su reglamento. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. DECIMO TERCERO:** La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos de los regidores presentes, con el voto en contra de los regidores, Lourdes Yolanda Martin Romero, Roosevelt Eduardo Avilez Santos y Rossner Isidro Zuniga Valladares acordó y aprobó: **Autorizar al señor Alcalde la cantidad de doscientos mil lempiras (L. 200,000.00). sujeto a reducción dependiendo de los costos del material y el costo de mano de obra, para modificar el bien inmueble de la Alcaldía Municipal, en un pequeño espacio del Centro de Triage, para la ubicación de un MEGASUPRO. ESTE ECUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA. No habiendo más que tratar el señor Alcalde da por cerrada la**



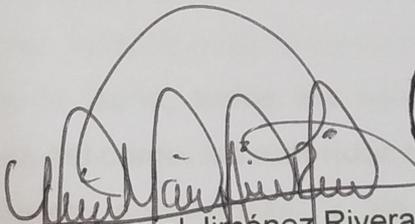
MUNICIPALIDAD DE TALANGA

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN- HONDURAS C.A.



Teléfonos: 2775-8010, 2775-8018, 2775-8735
E-mail: alcaldiamunicipaltalanga@gmail.com

sesión, siendo las 3:55 de la tarde, del día lunes 08 de agosto del año dos mil veintidós, y se firma para constancia sello y firma del señor Alcalde Municipal, Arquitecto Rudy Gustavo Manuel Banegas Lizardo, en compañía de la señora Vice Alcaldesa, Merlín Ruth Gonzales Cáceres, con la presencia de los señores Regidores por su orden: 1 Roosevelt Eduardo Aviilez Santos 2. Tulio Renán Espinoza Fonseca 3. Lourdes Yolanda Martín Romero 4. Isis María Palacios Romero 5. Rossner Isidro Zúniga Valladares. 6. Dorian Margoth Rodríguez. 7. Lesbia Josefa Sánchez Almedares 8. Nolvía Zulema Velásquez Canales. Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal que DA FE. –es conforme a su original- dado en el municipio de Talanga, Departamento de Francisco Morazán a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.


Yuridia Massiel Jiménez Rivera
Secretaria Municipal

